Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Esto es toda nuestra vida. Reflexiones sobre el estudio de las experiencias organizativas de liberados/as y la inclusión social a través del cooperativismo
Malena García
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 5, N.º 1, agosto 2019
ISSN 2469-0910 | http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Esto es toda nuestra vida. Reflexiones sobre el estudio de las experiencias organizativas de liberados/as y la inclusión social a través del cooperativismo

Malena García

malena_garcia@live.com

Comisión de Investigaciones Científicas
de la provincia de Buenos Aires

Instituto de Estudios Comunicacionales
en Medios, Cultura y Poder "Aníbal Ford"
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Resumen

Este trabajo presenta algunas de las conclusiones derivadas del Trabajo Integrador Final *La salida es colectiva. Experiencias organizativas de ex detenidos/as*. La intención del mismo fue indagar, desde una perspectiva comunicacional, en las prácticas sociales a partir de las cuales las personas que salen de las cárceles bonaerenses buscan reposicionarse en la trama comunitaria, haciendo hincapié en las experiencias organizativas que se generaron en el período reciente, como estrategia para habilitar su propia inclusión social. A partir de la investigación desarrollada, se presentarán una serie de conclusiones acerca de las experiencias de los/as liberados/as en la construcción de organización para la transformación de su realidad.

Introducción

A continuación, presentamos algunas de las conclusiones que se presentan a partir de la investigación realizada en el marco del trabajo integrador final (TIF) *La salida es colectiva. Experiencias organizativas de ex detenidos/as*, con el fin de obtener el grado académico de Licenciada en Comunicación Social. En ella, se abordaron particularmente las dificultades para la inserción en el mercado laboral de los/as ex detenidos/as debido a los antecedentes penales y las experiencias organizativas que se generaron en los últimos años para habilitar su propia inclusión social. En este marco, se puntualizó en las cooperativas de liberados y liberadas como organizaciones que resignifican el estigma del paso por la cárcel, subvirtiendo las lógicas discriminatorias desde la auto-afirmación identitaria.

El campo de la comunicación permite indagar en procesos de producción de sentidos que generan actores históricamente situados; las relaciones que construyen en la trama sociocultural y los significados que producen disputando prácticas, discursos y sentidos instituidos. Así, esta mirada disciplinar habilitó el análisis sobre la construcción identitaria de estas organizaciones a partir de su identificación común no sólo con el modelo cooperativo como alternativa de reinserción económico-social sino también en relación al paso de sus integrantes por el encierro punitivo. De esta forma, se abordaron los modos en que se desarrollan estas experiencias a partir de los testimonios de los/as trabajadores/as de las cooperativas. Las voces de los/as protagonistas nos permiten examinar sus trayectorias de vida, los movimientos subjetivos que se producen en las organizaciones de liberados/as y la vocación de incidencia política sobre la cuestión carcelaria. Por cuestiones de extensión, se retomarán brevemente en esta ponencia los testimonios de dos trabajadores de cooperativas de liberados: Lupo (trabajador de la cooperativa de carpintería Las Termitas) y Araña (trabajador de la cooperativa de construcción Los Topos).

En primer lugar, se abordó el impacto de la prisionalización en las subjetividades de los liberados y las liberadas. Se constató que el encarcelamiento implica un agravamiento de las condiciones de vulneración (previas al proceso penal) sobre los sectores populares, puesto que la experiencia del encierro se estructura alrededor de prácticas violentas hacia los detenidos y las detenidas y sus familiares.

De esta manera, la institución carcelaria produce subjetividades degradadas y fija estigmas asociados a la peligrosidad y la figura del y la "delincuente". Indagar esta realidad desde una mirada crítica feminista implicó asumir el desafío de interrogar permanentemente las condiciones sociales que sostienen la opresión de las mujeres. En este sentido, advertimos que son las mujeres quienes sostienen el

vínculo afectivo y la provisión de bienes cuando los varones de su entorno caen detenidos. Como familiares, sufren una extensión del control y el castigo, conviviendo con la violencia institucional y las requisas corporales (Malacalza, 2012). Identificar estas trayectorias diferenciales nos permitió ver que en el caso de los varones liberados, la salida en libertad puede ser relativamente menos abrupta, sea por las salidas transitorias -derechos más restringidos en las cárceles de mujeres- así como por las visitas cotidianas de familiares. En el caso de las mujeres, por otro lado, pueden atravesarse condenas enteras sin tener contacto con familiares.

Por otra parte, la salida en libertad implica volver a territorios segregados, por lo que nuevamente se activan los habitus construidos en torno al espacio público, limitando la circulación de los liberados y las liberadas por determinados espacios, lo cual se recrudece con el estigma de haber pasado por la cárcel. No obstante, la marca de haber pasado por la cárcel se vislumbra más claramente en los antecedentes penales que, al obstaculizar notablemente el acceso al trabajo, implican una extensión de la pena por el delito cometido. Esta dificultad en la integración comunitaria se profundiza, a su vez, por la deficiencia de las políticas pospenitenciarias: la intervención ineficaz de los organismos encargados de la "reinserción" social de los/as liberados y de evitar su reincidencia, redunda en una incapacidad estatal de abarcar la problemática. En este marco, recuperando la capacidad de agencia de los liberados y las liberadas, vemos que ante la disyuntiva entre la limitante de los antecedentes penales y la reincidencia en el encierro, es posible situar la conformación de cooperativas de liberados y liberadas como novedosas experiencias de organización, a partir de la necesidad concreta de supervivencia. Con este enfoque sostenemos que las prácticas de resistencia son preexistentes a la salida en libertad, ya que forman parte de las prácticas que buscan ganar pequeñas porciones de autonomía para la resistencia y la salvaguarda de la identidad frente al disciplinamiento de la institución carcelaria (Makowski, 1996). En definitiva, forma parte de las múltiples estrategias de resistencia de los sectores populares (Martín-Barbero, 2009).

Una de las cuestiones más destacables de la construcción identitaria de estas cooperativas es su identificación común en relación al paso de sus integrantes por el encierro. Si bien su identidad está atravesada por los discursos hegemónicos relacionados con la peligrosidad, la decisión de referenciarse como liberados/as se enmarca en la resignificación de los estigmas asociados al paso por la cárcel, subvirtiendo las lógicas discriminatorias desde la auto-afirmación identitaria (Martín-Barbero, 2009). Esta afirmación supera la posición de víctimas de las prácticas de violencia carcelaria, reposicionándose como trabajadores/as desde

múltiples atravesamientos. El campo de la comunicación nos permite adentrarnos en estas dimensiones de la identidad, identificando que los/as referentes de estas organizaciones revisan sus trayectorias de vida y se narran a sí mismos/as desde otros lugares posibles a los impuestos por los estigmas de peligrosidad:

> [...] mi historia personal acá, es la misma historia personal que un montón de pibes de provincia. Que están laburando en cooperativas, que están formando cooperativas, que están saliendo del pozo ese que te obliga la sociedad, que te obliga el sistema. Que vos tenés que ser delincuente. Yo tengo que ser lo que yo quiero. [...] Yo no quiero contar mi historia personal acá, que yo estuve detenido cuando era chico, porque muchas veces me hicieron hablar en un montón de lados. "Contá lo tuyo, contá tu historia emotiva". Contá que cuando vos estabas preso en menores, tuviste que hacer una huelga para que te den un poco más de guiso. A mí ya no me interesa contar mi vida personal. A mí me interesa contar la vida del cooperativista que es ex detenido, que somos todos nosotros. Todos los que están ahí sentados, eso es lo que me interesa contar (Araña, trabajador de la cooperativa Los Topos. Fragmento de entrevista).

> [...] cuando yo te decía que somos ex detenidos, que transitamos la cárcel, que tenemos tiros en el cuerpo, que tuvimos que salir a chorear, no es que lo decimos como diciendo "me la re aguanto". Nosotros decimos "mirá todas las cosas que tuvimos que hacer para sobrevivir". No es que somos malos, no es que nosotros somos malignos, no nos levantamos diciendo "hoy le voy a hacer una maldad a alguien". No, nosotros sobrevivimos, y eso es lo que nosotros queremos mostrar (Lupo, trabajador de la cooperativa Las Termitas. Fragmento de entrevista).

La indagación sobre esta posición enunciativa nos permite vislumbrar que su proyecto excede el fin de la generación de puestos de trabajo, buscando ser una salida más o menos común e inclusiva para quienes salen de la cárcel y se enfrentan a situaciones similares. De esta vocación de transformación de la problemática del paso por la cárceles es que se desprenden acciones específicas orientadas a la contención y acompañamiento de nuevos trabajadores y nuevas trabajadoras, así como distintos trabajos comunitarios en los territorios de intervención. En este sentido, a partir de la sensibilización de actores clave

relacionados con la problemática, las cooperativas abrieron una disputa en relación a la necesidad de trabajar lo específico de la cuestión carcelaria en un gremio estratégico, a partir de la creación de la Secretaría de Ex Detenidos/as y Familiares (SEDyF) en el año 2017 y la Rama de Liberados/as en el año 2018 dentro de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Así, se ampliaron sus marcos de alianza y se fortaleció el espacio con la convocatoria a otros espacios organizativos de liberados y liberadas y familiares de detenidos y detenidas. Es posible afirmar que estas experiencias organizativas tienen vocación de incidencia política, por lo que apuntan a fortalecer sus capacidades para lograr la participación en políticas públicas como horizonte para transformar la realidad de los/as liberados/as.

¿Qué es lo transformador de estas experiencias organizativas? Los testimonios de los y las protagonistas nos indican que las cooperativas de liberados y liberadas sientan las bases para que sus integrantes construyan proyectos personales/colectivos autónomos a partir del sentido de pertenencia y de la cultura del trabajo como sentido organizador. En sus dinámicas organizacionales se producen movimientos subjetivos a partir del encuentro entre las lógicas individualistas que priman en la cárcel, y las lógicas de compañerismo y solidaridad que promueven el cooperativismo y la economía popular, produciendo nuevas subjetividades. De esta manera, la experiencia de transitar la salida en libertad contenidos/as en una organización, en contraposición al intento de integrarse en la trama comunitaria de manera individual, tiene un fuerte impacto en las trayectorias de vida de los/as liberados/as:

> Y cada vez vamos comprendiendo la realidad de que somos una clase de trabajador distinta. Porque nos llegamos a rebelar con armas para vivir, y todos pasamos cerca de la muerte. [...] o vengo a trabajar y me dedico al laburo, o termino choreando, o termino muerto. Y nosotros, esto es toda nuestra vida. Nosotros estábamos discutiendo si la obra se paraba, y saltaron un par de pibes: "ni loco esta obra se para, porque esto es mi vida, y a mí no me van a quitar la oportunidad de vivir al lado de mi hijo". "Si nosotros trabajamos, si la plata no está Araña, vamos a ir todos al Ministerio y lo vamos a tomar, porque yo no voy a morir como murió mi hermano, y voy a dejar a toda mi familia". Y ahí nos dimos cuenta esa diferencia. Que no nos diferenciamos como mejor trabajador o como primer trabajador, o como un trabajador más aguerrido. Nos diferenciamos de que es esto o no es nada, entendés. O terminamos

como uno más del montón (Araña, trabajador de la cooperativa Los Topos. Fragmento de entrevista).

Otra cuestión que se deriva de las conclusiones es la potencialidad política de estas experiencias en relación a la cuestión carcelaria. La relación y articulación con organizaciones de la sociedad civil, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y la Universidad pública aparece como clave para el desarrollo de estas experiencias. No sólo porque estos vínculos facilitan la eliminación de barreras sociales y culturales, fortaleciendo nuevos discursos y sentidos acerca de los liberados y las liberadas y la visibilización de sus trayectorias de vida vulneradas, sino también porque en muchos casos estos vínculos permiten el acceso a la escuela, la universidad y/o al trabajo por primera vez para sujetos y sujetas históricamente marginados/as de esas instituciones.

A partir de las conclusiones presentadas, quedan pendientes una serie de cuestiones que exceden los fines de esta investigación. En primer lugar, sería interesante indagar sobre otros aspectos de la salida en libertad por fuera del acceso al trabajo. El retorno de las mujeres a hogares donde sufrían violencia machista constituye una problemática compleja donde los obstáculos para la integración comunitaria se profundizan. A su vez, el consumo problemático de sustancias y la continuidad de los estudios secundarios o universitarios en libertad constituyen obstáculos que los/as trabajadores/as de las cooperativas identifican como necesidades a abordar. Todas estas cuestiones, a su vez, deben problematizarse en relación al alcance de las políticas estatales destinadas a las mismas.

Por otro lado, establecimos que las mujeres detenidas se ven afectadas por una doble condena -moral y penal-, en relación a los roles culturalmente asignados, que se manifiesta en distintas formas de violencia simbólica en sus trayectorias dentro del encierro y que se profundizan en el caso de las mujeres que conviven con sus hijos e hijas en los pabellones. Estas cuestiones nos permiten afirmar que la prisionalización de mujeres implica profundos impactos sobre las mismas y sus redes comunitarias, por lo que queda abierta la posibilidad de profundizar en las problemáticas específicas que atraviesan al salir en libertad en otros trabajos.

Puede ser significativo, por otra parte, abordar específicamente los posibles aportes desde la comunicación para el fortalecimiento de estas experiencias, haciendo de la comunicación un eje que apuntale los procesos de transformación social. Es decir, abordar el desafío de hacer "comunicación con perspectiva de cambio, a partir de una mirada integral que rescate la centralidad del sujeto presente en la comunicación popular e incorpore sus aspiraciones y valores a la producción masiva

de bienes culturales" (Uranga, 2016, p. 61). En un contexto de aumento de la prisionalización y de repetición de viejos esquemas ante la problemática del delito, la comprensión y potenciación de experiencias alternativas y transformadoras sobre la realidad de los liberados y las liberadas adquiere vital importancia.

Bibliografía

Makowski, S. (1996). "Identidad y subjetividad en cárceles de mujeres", en *Estudios sociológicos*. Vol. 14, N° 40, enero-abril. pp. 53-73. Recuperado de https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/846

Malacalza, L. (2012). "Mujeres en prisión: las violencias invisibilizadas", en *Question*. Vol. 1, N° 36 (Primavera 2012), pp. 59-66. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1666

Martín-Barbero, J. (2009). "Culturas y comunicación globalizada", en I/C - Revista Científica de *Información y Comunicación*. N° 6, pp. 175-192. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/33419

Uranga, W. (2016). "Intervenir desde la comunicación en los procesos sociales", en Thompson, H. y Uranga, W. (Coord.). *La incidencia como camino para la construcción de ciudadanía. Una propuesta para trabajar desde la comunicación. Recorridos de trabajo para comunicadores, animadores y dirigentes sociales*. Buenos Aires, Argentina: Editora Patria Grande.